

<http://myebox.be>: Active su eBox y consulte todos sus documentos gubernamentales en cualquier momento en un entorno seguro

PAGO DE VACACIONES: SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DE CUENTA BANCARIA

Le solicitamos que devuelva este formulario completamente relleno y timbrado o con una copia de tu tarjeta bancaria con tu nombre + IBAN, a la brevedad posible o ingrese usted mismo al sitio web eGov utilizando su número de cuenta con ayuda de su documento de identificación belga, TOTP o itsme®. (véase Congemetal.be)

*Se completará si no hay una dirección oficial belga

Número de registro belga:

Nombre y apellido:

Calle y número:*

Código postal + ciudad:*

País:*

teléfono :/.....

E-Mail :

Solicitar transferir el monto del dinero de mi vacaciones a mi cuenta. selección de marcas:

Es mi propia cuenta en 1 nombre

Es una cuenta conjunta. Esta persona también firma el certificado.
en la parte inferior, siendo cotitula

IBAN (International Bank Account Number):

Se requieren un ID bancario (Nombre+IBAN+BIC) únicamente si la cuenta no es de una institución bancaria belga

BIC (Bank Identifier Code):

Aviso de privacidad: en cualquier momento puede consultar o modificar en línea la cuenta bancaria que nos proporcionó.

Procesamos sus datos personales solo con el propósito de pagarle el subsidio vacacional y enviarle la declaración correspondiente y otros documentos, como parte de nuestra misión, según lo estipule la ley.

- Yo declaro que tengo libre acceso a esta cuenta bancaria

- Me comprometo a devolver inmediatamente sumas de dinero recibidas indebidamente y a informar a CONGEMETAL sobre cualquier cambio como: cancelación de la cuenta, cambios en el número de cuenta o cambios en el titular(es) de la cuenta.

Hecho, el

Firma del trabajador

Firma del cotitular del contrato de cuenta

.....

.....

Tibre de su empleador o su banco
o copia de su tarjeta bancaria con Nombre+IBAN

Este certificado deberá ser devuelto a:
attest@congemetal.be

O por correo a:

CONGEMETAL

Hermeslaan 7 - 1831 Diegem